

EDITORIAL

Presentamos un nuevo número de la Revista Integración y Cooperación Internacional con el objetivo de aportar investigaciones que aporten a la comprensión del mundo actual. En este sentido, a lo largo de las últimas décadas, distintas interpretaciones en Relaciones Internacionales coincidieron en señalar a la incertidumbre como un rasgo determinante de las tendencias que apuntalan el sistema internacional. Algunos de los factores que se derivan de este estado de situación son precisamente la ausencia de certezas, el constante despliegue de transformaciones y de ajustes en las preferencias y comportamientos y las crisis de las bases institucionales del multilateralismo. Todo ello afecta, en mayor o menor grado, las posibilidades que los distintos actores internacionales poseen para conducir sus políticas exteriores.

A pesar de la incidencia provocada por el conjunto de indefiniciones descriptas anteriormente en las capacidades de los actores internacionales, no hay pausas y frenos en Relaciones Internacionales. De hecho, todos los actores deben continuar construyendo políticas exteriores, planificando estrategias y acciones y sosteniendo sus modelos de desarrollo en el marco de las distintas dinámicas en curso, inclusive si éstas se basan en la carencia de certezas. Podríamos decir, entonces, que la única certeza es la continuidad de las Relaciones Internacionales, independientemente de sus condicionantes. De manera ilustrativa advertimos que ciertos eventos críticos tales como la pandemia de COVID-19 desencadenada entre 2020 y 2023 dejaron en evidencia un aspecto fundamental: el retorno del Estado, en sus distintos niveles administrativos, como un agente imprescindible para conducir de manera coordinada y ordenada las acciones domésticas e internacionales.

De manera muy contundente, esta discusión recorre todas las contribuciones que integran el número 38 de la Revista Integración y Cooperación Internacional. De hecho, los diversos aportes que componen este número, a pesar de proponer enfoques anclados en diversos objetos de estudio, coinciden en un punto fundamental: la necesidad de explorar los alcances, funciones y contenido de la acción exterior de los Estados en su nivel nacional como subnacional y las potencialidades y desafíos derivados de la acción de los organismos internacionales gubernamentales.

El **artículo** que da inicio al número se titula “La gestión externa de los gobiernos subnacionales argentinos con la República Popular de China en el siglo XXI: los casos de Santa Fe, Entre Ríos y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” y fue elaborado por Oriana Cherini, Natalia Colombo, Patricio Giusto, Pedro Moltedo y Sol Trotta. En este trabajo conjunto, se propone una descripción pormenorizada de la gestión externa de las provincias mencionadas con uno de los actores claves de las relaciones internacionales, la República Popular de China.

El siguiente artículo de este número es de autoría de Juan Facundo Carcedo y se titula “Un abordaje sobre la facultad de las provincias argentinas de celebrar convenios internacionales”. En el mismo, se indaga, por un lado, sobre los cambios incorporados en la Constitución Nacional Argentina a partir de su reforma del año 1994, específicamente en cuanto al artículo 124, mientras, por otro lado, se aborda la situación en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, la cual ha firmado numerosos acuerdos con provincias (o sus equivalentes) extranjeras, así como con organismos financieros internacionales.

El último artículo del número se denomina “La estructura de gobernanza intergubernamental y su influencia en la participación de la sociedad civil: El caso de la UNASUR y los Movimientos Anti - ALCA” y fue elaborado por Anthony Enríquez

Palacios. El propósito del artículo consiste en analizar cómo la estructura de los organismos de integración regional influye en la participación de los movimientos sociales. Se tomó el caso de UNASUR y la participación de los movimientos sociales Anti-ALCA. El autor argumenta que a través de estos dos actores se podrá comprender la relación entre la estructura intergubernamental de los organismos regionales y la participación social dentro de ellos.

La sección **Comentarios** está integrada por el trabajo elaborado por Bernardo Dall 'Ongaro titulado "Cooperación e integración energética en el Cono Sur: El caso de la Agencia Brasileño – Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC)". En esta oportunidad, el autor describe y analiza el funcionamiento de un organismo poco explorado en la literatura especializada que reporta importantes beneficios tanto para Argentina como para Brasil.

Finalmente, este número se concluye con la **reseña** de Pía Morbiducci sobre el libro titulado "Soplan nuevos vientos: ¿Tiempos nuevos para BRICS? Marcos conceptuales y pujas de poder en la negociación de la agenda internacional", compilado por la doctora Clarisa Giaccaglia.

Nuestra Revista es un espacio de difusión de contenidos de calidad que aportan a la comprensión del mundo contemporáneo, por lo que alentamos a continuar enviando sus investigaciones inéditas, las cuales son sometidas a doble referato ciego. Agradecemos enormemente a todos los autores que han participado de este número y a nuestro equipo editorial cuyo compromiso con la calidad permite la realización de esta publicación.

Mter. Camila Abbondanzieri - Lic. Diego Larrondo